

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Dos Aguas

2024/11363 Anuncio del Ayuntamiento de Dos Aguas sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 7/2024, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo a remanente de tesorería para gastos generales.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública del expediente de modificación de crédito número 07/2024 por créditos extraordinarios y suplementos de crédito, se eleva a definitivo el acuerdo plenario de 25 de junio de 2024 de aprobación inicial del citado expediente (publicado en BOP n.º 130 de 8 de julio).

El contenido de dicho acuerdo de aprobación de la modificación de crédito 05/2023 es el siguiente:

VER ANEXO

Contra la presente aprobación definitiva podrán, las personas interesadas, interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Dos Aguas, a 2 de agosto de 2024. —El alcalde, Juan Antonio Díaz Torralba.



PRESUPUESTO DE GASTOS

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
PRO.	ECO.		
92000	63500	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	3.059,10 €
92000	62500	ADQUISICIÓN ESCENARIO ACTOS PUBLICOS	18.148,79 €
TOTAL			21.207,89 €

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
PRO.	ECO.		
32300	62201	SUSTITUCIÓN MURO DE CONTENCIÓN, VALLADO MURO RAMPA PI 22-23	19.537,14 €
TOTAL			19.537,14 €

TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO	40.745,03 €
---	--------------------

Esta modificación se financia en los siguientes términos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	
87000	REMANENTE DE TESORERIA GASTOS GENERALES	40.745,03 €
TOTAL		40.745,03 €

